

Nuevas tarifas en servicios y trámites migratorios

- Migración Colombia invita a consultarlas antes de hacer cualquier trámite.
- Aplican a partir del 1 de marzo.

Bogotá, 2 de marzo de 2023. La autoridad migratoria anuncia las nuevas tarifas fijadas en sus servicios y trámites para la vigencia 2023, para los trámites y servicios de carácter migratorio de nacionales y extranjeros.

Estas tarifas fueron adoptadas por recomendación del Comité Interno de tarifas de Migración Colombia a partir del 1 de marzo, mediante la resolución 0588 de 2023.

Las nuevas tarifas son:

Trámites y servicios	Tarifas 2023
Cédula de extranjería	Col \$246.000
Duplicado de la cédula de extranjería	Col \$245.000
Prórroga PPT	Col \$125.000
Salvoconductos	Col \$74.000
Certificados de movimientos migratorios	Col \$75.000
Migración automática	Col \$350.000
Ingreso de nicaragüenses	USD 10
Duplicado Permiso de Protección Temporal (PPT)	Col \$17.000

Tarifas por reciprocidad para ecuatorianos

Trámites y servicios	Tarifas 2023
Nacionales ecuatorianos	Sin cambios
Cédula primera vez	USD 5
Cédula renovación	USD 16
Cédula duplicado / pérdida	USD 16
Certificado de movimientos migratorios	USD 0,00
Prórroga PPT	USD 0,00



Costo de cada registro consultado para 20233

Trámites y servicios	Tarifas 2023
Certificado de Información ciudadana	\$1.500

La entidad invita a todos las y los usuarios a consultar las tarifas actualizadas antes de realizar cualquier trámite migratorio. Con la implementación de estas nuevas tarifas, Migración Colombia espera mejorar los servicios a los usuarios y garantizar la sostenibilidad de sus operaciones.